



Puebla, Puebla, agosto 9 de 2022

COMUNICADO

Sobre las declaraciones del párroco de Jicolapa

En cuanto a las declaraciones del párroco de Jicolapa durante una homilía, en la que usó algunas expresiones inapropiadas refiriéndose a personas homosexuales, la Arquidiócesis de Puebla recuerda a toda la comunidad lo que enseña la Iglesia a este respecto: “Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición” (Catecismo de la Iglesia Católica 2357).

La Iglesia es una casa de puertas abiertas donde todas las personas son bienvenidas, y donde se pueden sentir amadas, valoradas y escuchadas. La Iglesia rechaza toda injusta discriminación especialmente las que pueda desembocar en daño físico, psicológico, moral, de salud, laboral, etc. Por tanto, es misión de la Iglesia acoger sin juzgar, y llevar a todos a Dios, sin condenar.

Sin embargo, también es misión de la Iglesia ejercer su misión profética, recordando que todos estamos llamados a llevar una vida moral, e incluso santa. Se ama a la persona pero se rechaza todo lo que sea contrario al plan de Dios, que es salvación de todos.

El padre Pedro Varillas, reconoce que la predicación se debe ejercer con absoluto respeto a todos y se disculpa por haber utilizado adjetivos irrespetuosos respecto a las personas homosexuales, durante su reflexión dominical.

De igual manera, se informa que, después de 11 años al frente de la comunidad de Jicolapa, el padre Pedro tendrá una nueva encomienda donde y cuando el señor Arzobispo lo determine en los próximos días.